

## UNIDAD 12: LA COHESIÓN Y LA COHERENCIA

Por: Carlos Alberto Rincón Castellanos

### LAS RELACIONES TEXTUALES DE COHESIÓN Y DE COHERENCIA:

La **cohesión** y la **coherencia** son dos propiedades estrechamente ligadas con la comprensión y la producción de textos. Pero es preciso que establezcamos con claridad la distinción entre estos dos conceptos. Para hacerlo, es necesario que sepamos diferenciar también entre *forma (expresión)* y *contenido*, entre *estructura superficial* y *estructura profunda*,<sup>1</sup> entre *oración* y *proposición*.

Ya hemos afirmado que todo texto es una unidad semántica que consta de dos planos o estructuras: un plano del **contenido** y un plano de la **forma** o **expresión**. La primera estructura es un proceso de pensamiento y está constituida por la organización lógica de las ideas o *proposiciones*.<sup>2</sup> Conforman la *estructura profunda*. La segunda estructura es la expresión lingüística de ese pensamiento previamente organizado. Para esta expresión lingüística del pensamiento, nos valemos de *oraciones*. Esta segunda estructura conforma, entonces, la *estructura superficial*.

El siguiente cuadro puede ilustrarnos mejor la diferencia entre estas nociones:

COHERENCIA	COHESIÓN
PLANO DEL CONTENIDO	PLANO DE LA FORMA O EXPRESIÓN
ESTRUCTURA PROFUNDA	ESTRUCTURA SUPERFICIAL
COMPONENTE SEMÁNTICO: MACROESTRUCTURA SEMÁNTICA	COMPONENTE SINTÁCTICO Y LÉXICO-SEMÁNTICO: MACROESTRUCTURA FORMAL
PROPOSICIONES	FRASES

<sup>1</sup> Para el lingüista norteamericano Noam Chomsky, padre de la gramática generativa, toda oración comporta por lo menos dos estructuras: una, llamada *estructura superficial o patente*, es la organización sintáctica de la oración tal y como se presenta; la otra, llamada *estructura profunda o latente*, es la organización de esta oración a un nivel más abstracto, antes de que se efectúen ciertas operaciones, llamadas *transformaciones*, que llevan a cabo el paso de la estructura profunda a la estructura superficial.

<sup>2</sup> Las proposiciones pertenecen al campo del pensamiento, de las ideas. Pero un texto da cuenta no sólo de unas proposiciones sino también del énfasis con el cual ellas son expresadas.

Las relaciones textuales de **coherencia** son de naturaleza *semántica* y nos remiten al significado global del texto. Las relaciones textuales de **cohesión** son de naturaleza *sintáctica* y *léxico-semántica*. Se establecen entre palabras y oraciones de un texto para dotarlo de unidad. Un texto altamente cohesivo siempre será más comprensible que otro que no lo sea tanto.

### LA COHESIÓN:

*“Las relaciones de cohesión que se establecen a través del texto, dan cuenta de la manera como la información vieja se relaciona con la información nueva para establecer una continuidad discursiva significativa”.*

María Cristina Martínez

Es un factor textual tan importante en la lectura como en la escritura. Se le ha relacionado con el éxito en la comprensión de lectura, con la capacidad de resumir y de recordar textos, y con el procesamiento de la información.

Cualquier discusión sobre la *cohesión* y sus relaciones con la lectura y la escritura debe comenzar, naturalmente, por una definición de este término. Sin embargo, dicha definición no es tan fácil como parece. Con frecuencia, la *cohesión* ha sido mal definida y empleada sin precisión. Incluso, algunos autores utilizan otras etiquetas para referirse a ella.<sup>3</sup>

Muchos lingüistas ven la *cohesión* como un aspecto de la *coherencia*, y sostienen que la *cohesión* se refiere a los medios lingüísticos a través de los cuales la *coherencia* se despliega en la estructura superficial, en tanto que la *coherencia* es la vinculación de los significados en la estructura profunda del texto. Pero en lo que todos los autores sí tienden a estar de acuerdo es en que la *cohesión* y la *coherencia* están estrechamente ligadas e interactúan.

Alvaro Díaz (1995: 38) afirma que *“la cohesión se refiere al modo como los componentes de la estructura superficial de un texto están íntimamente conectados con la secuencia”*. Esto quiere decir que la *cohesión* es una propiedad de carácter sintáctico, descansa sobre relaciones gramaticales o léxico-semánticas. Tiene que ver con la manera como las palabras, las oraciones y sus partes se combinan para asegurar un desarrollo proposicional y poder conformar así una unidad conceptual: un texto escrito. Para Bustos Gisbert (1996: 32), la *cohesión* hace referencia tanto a la organización estructural de la información como a los mecanismos existentes para jerarquizarla. Veamos dos ejemplos de textos con problemas de *cohesión*:

---

<sup>3</sup> Van Dijk & Kintsch, por ejemplo, la denominan *coherencia interna*. Irwin y McCutchen & Perfetti usan *conectividad interna*.

*“Antonio y Ricardo fueron de compras. Él quería comprar una camisa y una correa. El almacén no tenía del color buscado. Compró una café”.*

*“Se ha comprobado, que algunas enfermedades de carácter nervioso como la esquizofrenia, es causada por alteraciones del organismo de carácter químico, y éste sólo puede ser curado con tratamientos de ciertos productos por medio de fármacos”.*

Ahora observemos estos mismos textos, pero con los recursos cohesivos adecuados:

*“Antonio y Ricardo fueron de compras. Este último quería comprar una camisa y una correa. El almacén que visitaron no tenía el tipo de camisa que Ricardo buscaba. Por eso, este joven sólo compró una correa café”.*

*“Se ha comprobado que algunas enfermedades de carácter nervioso, como la esquizofrenia, por ejemplo, son causadas por alteraciones químicas del organismo. Por esta razón, dichas enfermedades sólo pueden ser curadas mediante tratamientos con determinadas drogas”.*

#### PRINCIPALES MECANISMOS DE COHESIÓN:

##### 1. La referencia:

Este mecanismo de *cohesión* establece una relación entre un elemento del texto y otro u otros que están presentes en el mismo texto o en el contexto situacional. La identificación de los referentes es un aspecto muy importante en la comprensión de los textos, ya que incide en forma directa en el procesamiento de la información. La referencia textual puede ser de dos clases:

##### 1.1. Referencia exofórica:

Se presenta cuando un elemento del texto alude a elementos de la realidad o a factores extralingüísticos que no están en el texto sino en el contexto situacional.

Ejemplo : **Nosotros** somos parte esencial de la Universidad de Antioquia.

**Nosotros** establece una relación con alguno de los estamentos que hace parte de la Universidad de Antioquia y que no está presente en el texto: estudiantes, profesores, empleados, trabajadores, etc.

##### 1.2. Referencia endofórica:

Se presenta cuando la relación se establece con un referente que está presente en el mismo texto.

Ejemplo: Nos hizo una oferta excelente. En **ella**, describe con precisión todas las ventajas de la alianza.

El pronombre personal **ella** hace referencia a un grupo nominal que está presente en el mismo texto: *una oferta excelente*.

Las referencias endofóricas pueden ser de dos tipos:

### 1.2.1. Anafóricas:

Ocurren cuando en el interior del texto se establece una referencia **retrospectiva**, es decir, cuando un término alude a otro ya mencionado con anterioridad (como sucede en el ejemplo anterior). Veamos otro ejemplo:

“Entre los *caracteres físicos* que contribuyen más a hacer que una persona resulte atrayente (o repulsiva) hay *algunos* que son incontrolables a causa de su predeterminación...”

*Algunos* establece una referencia anafórica con *caracteres físicos*.

### 1.2.2. Catafóricas:

Se presentan cuando en el interior de un texto se establece una referencia **prospectiva**, es decir, cuando el sentido de un término depende de otro que aparece posteriormente. Como la referencia catafórica anuncia algo, con frecuencia aparece seguida de dos puntos ( : ) — con expresiones como *por ejemplo, tales como, etc.*—.

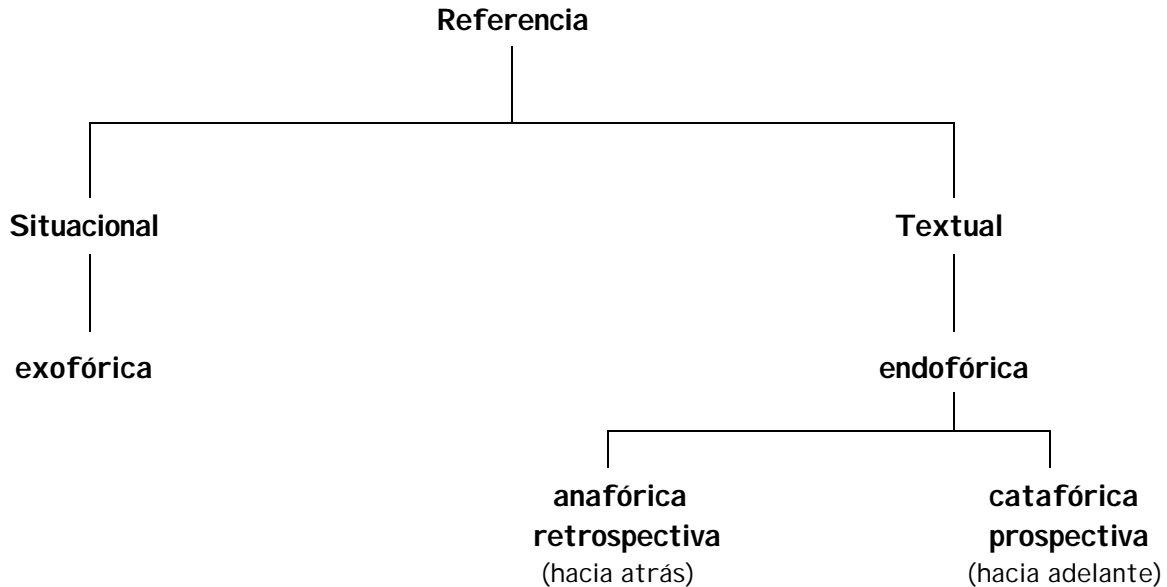
Ejemplos:

“Todos los empleados *les* solicitaron un aumento de salario; pero *las directivas* se opusieron rotundamente”.

“Mis palabras son *como* las estrellas: *nada ocultan*”.

*Les* establece una referencia catafórica con *las directivas*. En el segundo ejemplo, el sentido de la comparación (palabras = estrellas) se explica de manera prospectiva: *porque nada ocultan*.

El siguiente cuadro nos ilustra el mecanismo de la referencia:



## 2. La sustitución:

La sustitución de un elemento léxico por otro (o por una expresión), es un mecanismo que nos indica que se ha establecido dentro del texto una relación semántica entre el término sustituido y el sustituto. Se busca así evitar la repetición de un mismo elemento. La sustitución es una relación de tipo anafórico y puede realizarse de dos maneras diferentes: *sustitución sinonímica o sustitución por medio de proformas*.

La *sustitución sinonímica* consiste en el reemplazo de un elemento por un sinónimo. Ejemplos :

“Las **transformaciones** del cuerpo son *aloplásticas* cuando se deben a objetos y materiales exteriores, como las máscaras, vestidos y adornos, o a artificios poco duraderos como el maquillaje, el peinado y las pinturas aplicadas al cuerpo. Estas **modificaciones** son las más frecuentes en nuestra cultura”.

“Aquejado por una molesta tos, visitó a un **médico** amigo. Luego de examinarlo, el **facultativo** le recetó un jarabe...”

La *sustitución por medio de proformas* es la que se lleva a cabo cuando una palabra o una oración es reemplazada por un elemento lingüístico cuya función es la de servir de sustituto a ese elemento léxico. Es indispensable en este mecanismo de cohesión que el referente y el sustituto sean *correferenciales*.

En español, existen proformas *nominales*, *pronominales* (todos los pronombres), *adjetivales*, *adverbiales* y *verbales* (el verbo hacer).

Ejemplos:

“Estuve en la reunión con el **gerente** de la compañía. En realidad, es un **sujeto** muy equilibrado”.  
(proforma nominal)

“El gran jefe de Washington manda palabras, quiere comprar nuestra tierra. El gran jefe también **manda palabras de amistad y bienaventuranza**. **Esto** es amable de parte suya...”  
(proforma pronominal)

“Sobre la mesa hay **unas guayabas**. ¿Puedes traerme **las maduras**?<sup>4</sup>  
(proforma adjetival)

“Toda la tarde estuvo en **la terraza**. Desde **allí**, observó cómo los alcatraces...”  
(proforma adverbial)

“**Regresa** todos los años a su país; casi siempre lo **hace** en el mes de enero”.  
(proforma verbal)

### 3. La elipsis:

Esta forma de cohesión consiste en suprimir la información que está sobreentendida, y que, por lo tanto, el lector puede inferir sin ningún inconveniente. Podemos decir que la elipsis es una manera de sustituir un referente (término elidido) por un elemento cero (Ø). Sirve como mecanismo de economía y de estilo. Ejemplos :

“En Medellín, ese día **el cielo** estaba despejado; en Tunja, Ø estaba oscuro, plomizo”.

“Unos **pensaban** en las vacaciones; otros Ø en el curso de repaso”.

### 4. Los conectivos:

También llamados *conectores*, *relaciones conjuntivas* o *expresiones de transición*. Sirven para establecer relaciones lógicas entre las oraciones de un texto. Expresan determinados sentidos y presuponen la existencia de otros elementos. Se suelen definir como un conjunto de indicadores de texto que le permiten al lector anticiparse al sentido en que el escritor manejará la siguiente idea. Los conectivos textuales pueden ser adverbios, locuciones adverbiales, conjunciones, preposiciones y frases conjuntivas, preposicionales o nominales. Veamos esta clasificación:

---

<sup>4</sup> En este caso, también se presenta una *elisión nominal* (omisión del sustantivo).

<b>RELACIÓN</b>	<b>CONECTIVOS</b>
<b>Adición</b>	y, también, además, más, aún, adicional a lo anterior, por otra parte, otro aspecto, asimismo, por añadidura
<b>Contraste</b>	pero, sin embargo, por el contrario, no obstante, aunque, a pesar de, inversamente, en cambio
<b>Causa – efecto</b>	porque, por consiguiente, así pues, por tanto, por lo tanto, por esta razón, puesto que, ya que, en consecuencia, de ahí que, así, por este motivo, pues, por eso, de modo que, según
<b>Temporales</b>	después, luego, más tarde, antes, seguidamente, a continuación, entre tanto, posteriormente, ahora, ya, enseguida, inmediatamente, cuando, en el momento, tiempo después, finalmente
<b>Comparación</b>	así como, tal como, tanto como, del mismo modo, de la misma manera, asimismo, igualmente
<b>Énfasis</b>	sobre todo, ciertamente, lo que es más, lo que es peor, repetimos, en otras palabras, como si fuera poco, lo que es más importante, especialmente
<b>Ilustración o ampliación</b>	por ejemplo, en otras palabras, es decir, tal como, verbigracia, como es el caso de, de esta manera, así, así como
<b>Orden</b>	primero, segundo, siguiente, luego, después, a continuación, finalmente, antes, desde entonces, en primer lugar, por último, al final, al principio, inicialmente, enseguida
<b>Cambio de perspectiva</b>	por otra parte, de otra manera, en otro sentido, por el contrario, en contraste con
<b>Condición</b>	si, con tal que, supongamos, puesto que, siempre que, ya que
<b>Resumen o conclusión</b>	para terminar, resumiendo, por último, finalmente, en conclusión en suma, en síntesis, como conclusión, en resumen

## 5. La repetición o recurrencia:

En todo texto escrito, debe existir un equilibrio entre la información nueva y la información conocida, entre los procesos de expansión y de reducción e integración de la información. *“Los mecanismos de repetición tienen como función primordial garantizar los niveles de redundancia exigidos a la hora de facilitar una correcta interpretación textual. Su existencia tiene dos grandes razones de ser. De un lado, porque sirven de recordatorio de contenidos ya conocidos. De otro, porque en el momento de actualizar determinados conceptos, permiten seleccionar unos u otros dentro del total que aparece en el texto. Por todo ello, su función es doble: en primer lugar, como recuperadores conceptuales; en segundo, como desambiguadores textuales”* Bustos Gisbert (1996: 67).

Así pues, la repetición es más una necesidad textual<sup>5</sup> que una cualidad. Un exceso de ella genera un desequilibrio en el texto, como podemos apreciarlo en el siguiente ejemplo: *El coordinador ya había previsto de antemano invitarnos al seminario.* Es evidente que *de antemano* reduplica innecesariamente el significado del sintagma verbal. Por lo tanto, no amplía ni refuerza la información, y se constituye en un caso típico de *pleonismo*.

Según la naturaleza de las unidades correferenciales, existen dos grandes modelos de repetición: *repetición designativa* y *repetición léxica*.

En la *repetición designativa*, uno de los elementos correferenciales es un deíctico<sup>6</sup>: *Yo permaneceré en esta **oficina**; en cambio, ustedes se ubicarán en **aquella**.*

En la *repetición léxica*, los dos elementos son léxicamente independientes: *La Ilustración fue un **movimiento intelectual e ideológico** que se desarrolló en el siglo XVIII. Este **fenómeno cultural** tuvo repercusiones políticas, sociales y económicas.*

Observemos que en el ejemplo de la *repetición designativa* se establece una relación *anafórica* entre *aquella* y *oficina*. Mientras que en el segundo ejemplo se presenta una *sustitución de proformas* entre *movimiento intelectual e ideológico* y *fenómeno cultural*.

## 6. Los signos de puntuación:

Quizás no ha existido en los cursos tradicionales de redacción otro asunto sobre el que se haya insistido tanto, pero que al mismo tiempo provoque tantas confusiones, dudas, preguntas y resistencias como ha sucedido con el empleo de los signos de puntuación. La mayoría de los estudiantes considera bastante difícil aprender a puntuar formalmente, y reconoce su incapacidad para utilizarlos de manera adecuada.

<sup>5</sup> Es una necesidad porque la memoria activa en la lectura es limitada.

<sup>6</sup> La *deixis* es la localización e identificación de personas, objetos, acontecimientos, etc. generados por un texto en relación con un contexto informativo y una situación espacio-temporal dada. Los *deícticos* carecen de significado autónomo, pues su sentido depende del texto en el que aparecen.



Los signos de puntuación le proporcionan al lector pautas fundamentales para generar sentido a partir de un texto escrito. Sus funciones son diversas: estructuran el texto, delimitan las frases, eliminan ambigüedades, resaltan ideas e indican las relaciones de subordinación entre ellas, regulan el ritmo de la composición, etc. Sin lugar a dudas, podemos establecer una estrecha relación entre puntuación, unidad textual, propósito comunicativo y estilo personal del escritor.

El empleo de los distintos signos de puntuación no obedece a reglas generales y absolutas que puedan aprenderse de memoria; lo que no quiere decir que su utilización sea anárquica y caprichosa. Aunque es innegable que existen errores de puntuación que todos los manuales coinciden en condenar, un mismo texto o un mismo enunciado pueden tener varias maneras correctas de puntuarse. Recordemos aquel famoso testamento al que cada uno de los involucrados le cambiaba la puntuación para favorecer sus intereses: *“Un anciano millonario que se negaba siempre a hacer su testamento, un día sintió por fin llegar su último momento. Se llamó a toda prisa a notario y testigos. Mientras éstos llegaban, se agravó el enfermo; de tal manera que sólo pudieron tomar nota, sin colocar la puntuación, de la siguiente frase ininteligible por lo entrecortada de la pronunciación: dejó mis bienes a mi sobrino Juan no a mi sobrino Pedro nunca jamás pagarán la deuda al sastre nada para los jesuitas todo lo dicho es mi deseo”*.

Giovanni Parodi Sweis y Paulina Núñez Lagos, en su texto *“EN BÚSQUEDA DE UN MODELO COGNITIVO/TEXTUAL PARA LA EVALUACIÓN DEL TEXTO ESCRITO”* afirman: “La puntuación de los textos producidos ha sido el rasgo más considerado, ya que incide en forma directa en la organización de la estructura textual, es decir, en el proceso de construcción lineal de información tanto en el nivel micro como macroestructural; por ende, su adecuado o inadecuado uso redundante definitivamente en la elaboración y posterior reconstrucción de los significados textuales”.<sup>7</sup>

Esta guía no quiere ser redundante sobre el empleo adecuado de los signos de puntuación. Ya han sido publicados suficientes manuales y gramáticas que desarrollan este tema. Sin embargo, es importante advertir que el dominio de la puntuación sólo se consigue por medio de la práctica permanente de la escritura. Nosotros pensamos que la dinámica para un joven aprendiz es *de la práctica al manual y del manual nuevamente a la práctica; y no pretender ejercitarse en el manejo de todos los signos al mismo tiempo —¿A quién le han enseñado todos los estilos en su primera clase de natación?—*.

Lingüistas, psicólogos y otros investigadores han estudiado, desde distintas perspectivas, cómo funciona la *cohesión* en la lectura y en la escritura. En general, han encontrado que los vínculos cohesivos sirven como señales que ayudan a los lectores a comprender e interpretar los textos o a construirlos con una estructura organizada.

---

<sup>7</sup> *En búsqueda de un modelo cognitivo/textual para la evaluación del texto escrito*, en: *Comprensión y producción de textos académicos: expositivos y argumentativos*. María Cristina Martínez, Cali, Escuela de Ciencias del Lenguaje, Universidad del Valle, 1999, p. 89.

## LA COHERENCIA:

Es la cualidad semántica de los textos que selecciona la información relevante e irrelevante, mantiene la unidad y organiza la estructura comunicativa de una manera específica.

Teun Van Dijk ha propuesto la noción de macroestructura para caracterizar estos aspectos. Recordemos que la macroestructura es un esquema que contiene todas las informaciones del texto y las clasifica según su importancia y sus interrelaciones.

La *coherencia* es una característica esencial de ese plan global, de esa organización secuencial y estructurada de los contenidos. Es la propiedad mediante la cual la interpretación semántica de cada enunciado depende de la interpretación de los que le anteceden y le siguen en la cadena textual, y también de la adecuación lógica entre el texto y sus circunstancias contextuales. Por eso, un texto es coherente si en él encontramos un desarrollo proposicional lógico, es decir, si sus proposiciones mantienen una estrecha relación lógicosemántica. Mientras la *cohesión* obedece a criterios formales, la *coherencia* obedece a criterios relacionados con la intención comunicativa.

Cuando hablamos de *coherencia*, nos estamos refiriendo además a los mecanismos que permiten concebir un texto como el resultado de un equilibrio entre la progresión y la redundancia informativa.

Van Dijk ha establecido tres clases de *coherencia*:

- **Lineal, secuencial o local:** es la que se mantiene entre las proposiciones expresadas por oraciones o secuencias de oraciones conectadas por medio de relaciones semánticas.
- **Global:** está determinada por las *macroestructuras* textuales. Caracteriza al texto como una totalidad —en términos de CONJUNTOS de proposiciones y secuencias completas—.
- **Pragmática:** se da en la adecuación permanente entre el texto y el contexto (las condiciones específicas de los interlocutores, la intención comunicativa, el tiempo, el lugar y demás circunstancias extraverbales).

Carlos Alberto Rincón Castellanos